

EL COMERCIO.

Año XXIV.

Juésves 23 de Marzo de 1877.

Num. 12,134.

CADIZ 22 DE MARZO.

Las esperanzas de que el Rey estuviera ayer en nuestro puerto, se han desvanecido á consecuencia del temporal reinante, que ha tomado desde antes de anoche grandes proporciones.

No resultó cierta la noticia de que la escuadra real hubiese desembocado al meridiano de Tarifa antes de anoche mismo á las ocho. Debieron de ser otros buques los que desde aquella plaza se descubrieron, pues la escuadra permaneció ayer en Cádiz, excepto la fragata Blanca y el vapor Liniers que, con referencia á un telegrama recibido en el Departamento, se dice que habían llegado á Algeciras.

El temporal impedia el paso del Estrecho y no habria podido probablemente cuando á la hora en que escribimos no hay noticia de que la escuadra se halle en camino de nuestro puerto. La lluvia continuó ayer hasta despues del medio dia; no ha vuelto luego á llover; pero el viento NO. ha seguido soplando con violencia y el estado del mar debe ser por consiguiente el mismo. El barómetro, sin embargo, ha subido, lo cual parece indicar un preludio de buen tiempo.

Grande era ayer el disgusto del vecindario y de la multitud de forasteros que hay en Cádiz, al ver pasar las horas sin esperanzas siquiera de que el general deseo se cumpliera. Ha sido, por otra parte, una verdadera contrariedad el forzoso aplazamiento de la venida de S. M., porque algunos de los preparativos hechos quedan definitivamente sin efecto y habra que renovarlos si la premura del tiempo lo permite.

La resolución del Rey de no hacer su entrada en Cádiz, sino cuando se haya despedido de la escuadra, cesando en el mando de ella, responde al galante propósito de S. M. de consagrar dos ó tres dias á nuestro pueblo, sin que los cuidados y los altos deberes de almirante absorban en poco ni en mucho su atención. Parece que el mismo dia en que tenga lugar el gran banquete de despedida en la capitania general del departamento, nuestro joven monarca dirigirá una alocucion á la marina para cerrar el periodo de su expedicion maritima.

Al dia siguiente vendrá á Cádiz, y ya entonces no volverá á la escuadra y ocupará de asiento las habitaciones que le estan preparadas en la Aduana. Segun concluya mas ó menos pronto el temporal, podrá S. M. abreviar ó prolongar un poco su permanencia en esta ciudad, pues no hay que olvidar que tiene que ir al Puerto de Santa Maria y á Jerez y hallarse en Sevilla, lo mas tarde, el Miércoles Santo.

Todo lo ha trastornado el mal tiempo, y no precisamente la lluvia, que de eso habria prescindido de seguro el Rey, como ha prescindido de contrariedades analogas, en Rosas y en las islas Baleares, sino el estado alarmante del mar en el Estrecho, que no ha permitido á nuestros marineros arrear la responsabilidad de un viaje peligroso, comprendiéndose bien que S. M. haya tenido que sofocar los impulsos de su esforzado ánimo para acomodarse á la opinion de las personas competentes y de los jefes de la escuadra.

Marinos muy experimentados decian ayer que aun viniendo el Rey á bordo del *Vitoria*, hubiera sido una verdadera impudencia hacer pasar el Estrecho á un buque blindado con el fuer-

tísimo viento que reinaba.

Ya se sabe que el Sr. Ministro de Estado, cuya llegada á Cádiz anunciamos ayer, debe representar al Gobierno en la recepción que se haga á S. M. en nuestro puerto y en los honores oficiales á la escuadra inglesa. El Sr. Presidente del Consejo de ministros y el Sr. Ministro de Fomento vendrán tambien á esta ciudad, pero vendrán para el dia en que el Rey haga su entrada en ella despues de despedirse en San Fernando de nuestros marinos.

Grande es la impaciencia de los gaditanos por saludar á su Rey, y si bien las lluvias han sido bien recibidas en razon á la mucha falta que hacian, todo el mundo desea que el tiempo mejore cuanto antes para que no se demore el momento de ver entrar en el puerto la escuadra real. Tal vez hoy mismo pueda verificarse ese fausto suceso pues á la hora avanzada de la noche en que concluimos estas lineas, el viento ha calmado bastante, el barómetro sigue subiendo y hay fundadas esperanzas de que cese el temporal que ha venido á interrumpir súbitamente el régio viaje.

Se han publicado en Madrid los siguientes telegramas sobre la llegada de S. M. el Rey á Málaga:

Málaga 18, 1 tarde.—Acaba de desembarcar S. M., siendo recibido con un entusiasmo indescriptible. Las autoridades salieron á recibir á 12 millas de distancia, á bordo del vapor *Liniers*. El presidente del Consejo y el ministro de Fomento salieron á recibir á S. M. á bordo de una lancha de vapor. El rey atravesó por entre dos espesas líneas de lanchas, cuyos tripulantes aclamaban frenéticamente á S. M. Al desembarcar, las señoras, apiñadas en el muelle, agitaban los pañuelos, soltaban palomas y sembraban de flores el camino que debia recorrer el rey. Dirigióse á la catedral, y recibió despues á la poblacion, porque casi toda queria ofrecer sus respetos á S. M.

Málaga 18, 2 tarde.—S. M. el rey ha desembarcado á la una de la tarde, recibiendo á su llegada una espontánea y entusiasta ovacion. En el muelle esperaban las autoridades y corporaciones, y un inmenso gentío, que ha vitoreado á S. M. sin cesar. S. M. ha hecho su entrada á caballo, y se dirige á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te-Deum*. Durante el tránsito por las calles ha sido incesantemente aclamado, arrojándole de los balcones con gran profusion flores y palomas.

Idem id., 6:30 tarde.—Concluido el solemne *Te-Deum*, cantado en la catedral, S. M. se ha dirigido á la aduana, donde tenia preparado su alojamiento; y despues de la recepción oficial ha visitado la Exposicion, establecida en la planta baja del Ayuntamiento. Tambien ha visitado el hospital provincial y asistido á la corrida de toros. En todo el tránsito recorrido por S. M. y en la plaza de toros, ha sido vitoreado con gran entusiasmo, recibiendo las mas espontáneas pruebas de adhesion y respeto.

Málaga id., 7:40 tarde.—S. M. ha entrado en esta ciudad á caballo, y el tránsito por las calles desde el desembarcadero á la catedral y al palacio de la aduana ha sido una ovacion continua y entusiasta. Momentos hubo en que una lluvia de versos y de flores impedia materialmente la marcha.

La recepción en el palacio ha estado brillantísima, y terminada, se dirigió S. M. á la Exposicion artistico-industrial, cuyas galerias recorrió, haciendo oportunas observaciones sobre las pinturas, objetos de arte y productos agrícolas.

El entusiasmo del pueblo llegó á su colmo cuando en la misma Exposicion S. M. condecoró con la cruz de beneficencia á varios individuos que lo habian merecido por su valor y arrojo en el in-

cidio de la noche del 5. Visitó despues el hospital, y asistió por último á la corrida de toros, llegando á la plaza al empezar la lidia del segundo, que se interrumpió á petición del público, para que por segunda vez se verificara en honor de S. M. la salida y saludo de los lidia-dores.

Las iluminaciones son magnificas, y dentro de breves momentos dará principio el banquete que ofrecen al rey la Diputacion y Ayuntamiento. Despues asistirá al concierto de la Sociedad filarmónica, y será tambien obsequiado desde el mar y frente á los balcones del palacio con una serenata.

Por la lectura de los telegramas transcritos se observa desde luego que la entrada del monarca en Málaga fué un verdadero acontecimiento para aquella capital.

Los periódicos de Sevilla publican el siguiente documento:

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

El pacificador de España, su joven Monarca Alfonso XII, visitara muy pronto á esta ciudad entusiasta de las altas prendas que le distinguen y siempre leal á sus mayores.

Cumpliendo el Ayuntamiento con el noble deseo de S. M., comunicado en precepto de forzosa obediencia, contendrá su júbilo y las manifestaciones de amor y entusiasmo en los límites de una alegría sincera y en aliviar la pobreza de aquellos de sus hermanos necesitados que así tendran nuevo motivo de bendecir tan fausto acontecimiento. Los medios con que el Ayuntamiento cuenta, no alcanzan á donde llegan sus deseos, pero confía en que los sevillanos apreciarán sus esfuerzos y contribuirán á ofrecer á S. M. la cariñosa acogida que por tantos títulos merece.

S. M. llegará á esta ciudad por el ferrocarril de Cádiz, y será recibido por el Ayuntamiento en la estacion, que se adornará de la manera conveniente. Se dirigirá por el Prado, que estará todo engalanado con banderas, calle de San Fernando, que desde ese dia se llamará de Alfonso XII, y á cuya entrada se levantará un elegante arco, plaza de Maese Rodrigo, Santo Tomas y Lonja á la Santa Iglesia Metropolitana, donde lo recibirá el Cabildo Catedral, y bajo palio irá al Santuario, cantándose por la capilla un solemne *Te-Deum*. Desde allí se dirigirá á su morada del Real Alcázar.

Desde el amanecer de dicho dia recorrerán las calles de la poblacion varias bandas de música, y en el momento de divisarse el tren real, se anunciará su llegada con repiques de campanas, salvas y voladores. Por la noche se iluminarán profusamente todos los edificios públicos y muchos particulares con brillantes perspectivas. El Ayuntamiento espera confiadamente que el vecindario secundará estas muestras de regocijo cogiendo é iluminando todas las casas de la poblacion.

S. M. será invitado á asistir á los Divinos oficios que se celebren en la Santa Iglesia Catedral el Juésves y Viérnes Santo, y por la tarde á ver las procesiones en el palco que el Ayuntamiento le tiene destinado en las Casas Capitulares.

Para solemnizar el fausto suceso de la visita del Rey D. Alfonso XII, el Ayuntamiento ha acordado, en bien de los pobres, dar las siguientes limosnas:

El Miércoles Santo se distribuirán seis mil hogazas de pan.

El Juésves Santo se dará una comida extraordinaria á los pobres acogidos en el Asilo de San Fernando, y á las niñas que se educan en el Beaterio de la Santísima Trinidad. En el mismo dia se vestirá á 24 pobres y se les dará una comida en las Casas Capitulares, á cuyo acto será invitado S. M.

Tambien se regalará un traje completo á cada una de las niñas acogidas en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

El Ayuntamiento destina la suma de 5.000 pesetas á redimir las prendas empeñadas en el Monte de Piedad por menor cantidad de veinte reales, empezau-

do por los más antiguos, hasta cubrir dicha suma.

Se distribuirán 12 lotes de á 250 pesetas cada uno para dotar á las 12 jóvenes educadas en el Asilo de San Fernando y Beaterio de la Santísima Trinidad que contraigan matrimonio en el término de un año contado desde el dia de la llegada de S. M. á esta ciudad.

Ultimamente, el Ayuntamiento costeará todos los gastos para obtener un título de Licenciado en Derecho y otro de Licenciado en Medicina á un estudiante de cada una de dichas facultades, hijo de S. villa, que acredite ser pobre y haya obtenido buenas notas en su carrera.

Sobre las fiestas anunciadas y las obras caritativas acordadas por el Ayuntamiento, ha de recibir S. M. el rey otros mas elocuentes testimonios del amor y respeto que este noble y leal pueblo ha de ofrecerle espontáneamente.

Sevillanos ¡Viva el Rey D. Alfonso XII!

Sevilla 18 de Marzo de 1877.—El alcalde presidente, José María de Ibarra.—El secretario, Rafael Salvatella.

Leemos en el *Diario de Córdoba* del Mirtes:

«El Sabado Santo, como el buen juicio de nuestros lectores entenderia en nuestro número de anteayer, llegará á esta capital el Rey, que saldrá de Sevilla despues del toque de gloria. Hemos visto el proyecto del plan de la recepción, que ha de ser brillante y digna por todos conceptos, aun cuando todavia no se ha ordenado el programa, pues no se sabe si S. M. partirá para Granada el Lunes de Pascua, como está acordado, ó accederá á las gestiones que se practican para que permanezca un dia mas entre nosotros; por lo tanto no ha podido hacerse aun la distribucion del tiempo. Podemos asegurar que habra paseo por la sierra y almuerzo en uno de sus mas bellos parages, ceremonia de colocacion de la primera piedra del monumento á los Martires y del edificio para cuartel de caballeria, velada literaria en el Circulo, adjudicacion de premios de la exhibicion artistica é industrial de la sociedad de Amigos del País, *Te-Deum* en la Sta. Iglesia Catedral y visita á la de San Hipólito, funcion de teatro, premios á los estudiantes y visitas al instituto y á diferentes fabricas, fiestas pirotécnicas y otras muchas cosas. La comision de festejos, por iniciativa del Sr. Gobernador civil, tiene nombradas ya diferentes sub-comisiones, cada una de las cuales deberá atender á un orden de trabajos, con lo cual creemos que el resultado ha de ser excelente.»

La *Politica* da las siguientes noticias sobre el viaje á Andalucía del Sr. Presidente del Consejo de ministros:

«El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas de Castillo, á cuyas múltiples ocupaciones se ha reunido el viaje á Andalucía para recibir y acompañar á S. M. el Rey, ha tenido en el tránsito de Madrid á Málaga pruebas inequívocas del aprecio y consideracion que inspira en el pais, por cuya reorganizacion moral y material tanto ha hecho y está haciendo, digan lo que quieran los ilusos, los despechados ó los ingratos.»

Tenemos noticia de las ovaciones que se le han tributado; y aparte de las comisiones presididas por las autoridades civiles y eclesiásticas, de las músicas y los vitores con que se aclamaba al rey y á su primer ministro, damos tambien grande importancia á la presencia de personas de representacion en la agricultura, comercio, industria y alta posición social, que solícitas han acudido á expresar al señor Cánovas, como el pais observa la marcha de su politica liberal conservadora, crisis en que se han de purificar los desaciertos y trastornos de tantos años. Gentes sanas, de espíritu recto y patriótico, que no juegan en la politica persona de esta corte, demuestran que no pagan inadvertidos los rasgos de inteligencia y honradez del pri-

mer ministro del rey, y eso debe haber ensanchado el corazón del Sr. Cánovas; no todo es ingratitud y desengaño para los hombres de bien.

Para el Sr. Cánovas no reza aquello de «Ay de ti, si al Carpio fueres!» Porque llegado que hubo al Carpio, después de ser recibido en Villa del Río, Montoro, Villafranca y otros puntos, la ovación tributada por muchas personas de la localidad y otras muchas de Córdoba que allí acudieron, fué de lo más entusiasta. Entre esas personas estaban los gobernadores de Córdoba, Sevilla y Granada, el diputado, conde de Torres-Cabrera, y otros muchos.

La llegada á la estación de Córdoba fué una cosa que sobrepuja á todo lo que pudiéramos decir. Ya allí estaba Málaga entera, que había ido á Córdoba á reclamar el honor de felicitar al hijo predilecto de la provincia. El cariño fraternal de los malagueños hacia el señor Cánovas debe haberle satisfecho más que nada naturalmente; volvía á Málaga después de algunos años de ausencia y de haber realizado tanto bueno para la patria; iba á ponerse al lado de S. M., por quien tanto suspiraba Málaga, cuando sus familias acomodadas y honradas emigraban por las violencias republicanas y el desenfreno cantonal.

El Imparcial publica el siguiente despacho, confirmado por otro posterior de la *Agencia Fabra*:

«Paris 18 (á las 2:25 de la tarde). — *Imparcial*. — Madrid.

Rusia adopta modificaciones al protocolo. Los embajadores lo firmarán mañana, encargándose Austria de comunicarlo á Turquía, cuya adhesión se espera.

Las potencias no ejercerán ninguna acción coercitiva, ni fijan plazo para ejecutar las reformas. Desistese del nombramiento de gobernadores cristianos. Se prohíbe el empleo de tropas irregulares, y la introducción de circasianos en las provincias cristianas. Los gobiernos garantes vigilarán la ejecución de las reformas y proveerán de concierto, caso de no cumplir Turquía sus compromisos. Una vez realizadas, procederá al desarme. — S. M.

Si resulta cierto el contenido del anterior telegrama, puede darse por conjurado todo peligro de guerra en Oriente.

Situación de Cuba.

Continúan siendo favorables las noticias recibidas de Cuba por el correo de ayer. Sin precipitar ni dar á sus planes el ilustre general Martínez Campos mayor desarrollo y extensión que el que aconseja el conocimiento de aquella guerra y del enemigo que persigue, adelanta con paso seguro en la ocupación del terreno antes dominado por los insurrectos, y en el cual tenían ranchos organizados con una especie de prefecto á su cabeza, encargado de toda clase de exacciones y de cuidar de los numerosos depósitos de víveres que habían logrado reunir, talleres de las industrias para lo más indispensable de la vida, hospitales, depósitos de caballos y enfermerías para estos, etc. Es tal la movilidad en que las tropas se hallan, tal el impulso dado á las operaciones dentro de las zonas en que se ha concentrado la acción de la guerra, que el enemigo hubiera sido mil veces exterminado si no hubiese a ocultarse en el bosque y dividiese en pequeños grupos para hacer menos eficaz su persecución. Elio es que en el territorio de las Cinco Villas, donde el general Martínez Campos concentró toda su actividad y energía, y del cual no se separará, según nuestras noticias, hasta que desaparezcan por completo los fugitivos que por allí vagan, la confianza ha renacido, y el espíritu se ha levantado de tal modo, que los pequeños propietarios y trabajadores rurales marchan sin temor alguno, y hasta pudiera decirse que con imprudencia, por puntos que hacia más de cuatro años no habían podido ser por ellos visitados, con lo cual renace el pequeño cultivo y la ganadería, que, completamente abandonados antes, causaban la miseria de gran número de familias.

El general Martínez Campos arde en deseos de avanzar; pero, esperto y precavido y conocedor del terreno que pisa, no quiere dejar detrás de sí, en su movimiento hacia el Centro, nada que le preocupe, ni le estorbe, ni le impida obrar con entera libertad.

Las recientes instrucciones comunicadas á las fuerzas que operan al Occidente de la trocha de Júcaro á Morón, impresas y publicadas el 20 de Febrero, revelan el carácter animoso de este cau-

dillo ilustre y la perfecta originalidad de sus planes y pensamientos. A todo imprime el carácter de su actividad y su génio, consagrando toda su inteligencia y su inquebrantable fé al servicio de la patria querida. Entre las instrucciones hallamos los siguientes notables párrafos, que por su concisión y energía merecen ser conocidos de nuestros lectores. Dice uno de ellos:

«Así como estoy dispuesto á exigir responsabilidad á los jefes de zona que en un breve plazo no tengan limpia la suya y á los jefes y oficiales que no obren con arreglo á estas instrucciones, tanto más estrecha cuanto mayor sea su graduación, también serán premiados los que se distinguen en su cumplimiento, en la inteligencia de que si de resultados del fraccionamiento algún grupo tuviese algún descalabro, si la tropa se bate bien, será recompensado con largueza como en una victoria. Urge concluir la guerra y que no quede el más pequeño núcleo insurrecto.»

Terminan las dichas instrucciones, modelo de prevision y dictadas con perfecto conocimiento de causa, lo cual prueba más y más el excelente golpe de vista del general en jefe del ejército de Cuba, con las palabras siguientes:

«Debiendo tener presente que deseo no se contenten con los buenos resultados obtenidos hasta ahora, sino que quiero se redoble la actividad. Cuando no se sabía si detrás de un grupo insurrecto estaba una gran partida, no era de extrañar que el ataque fuera detenido; hoy no hay razón para que las partidas se dispersen sin hacerles prisioneros; y á buscarlas y batirlas donde se encuentren y causarles bajas efectivas, es á lo que principalmente han de atender las tropas.»

Los resultados obtenidos en la campaña desde que Martínez Campos se encargó de dirigirla, son en extremo lisonjeros, porque además de la activa persecución que sufre el enemigo, el espíritu público, antes tan abatido en la isla, se ha levantado con energía y confianza. A la vista tenemos datos fehacientes, ó sea un resumen de las bajas causadas al enemigo en todos conceptos desde Noviembre de 76 hasta el 16 de febrero último. Asciende á 355 los muertos; los heridos á 209; prisioneros, 216; presentados á indulto, 611, y recogidos por las columnas, 147, que dan al enemigo un total de bajas de 1,540 hombres, con multitud de armas de fuego y blancas. El número de mujeres presentadas á indulto y recogidas por las columnas, uniéndose el de los niños, que suponemos hijos suyos, asciende á 900, número ciertamente importantísimo, porque las mujeres son las que constituyen el núcleo de la población flotante, que tanto interesa á los insurrectos conservar. Naturalmente, en las operaciones se han destruido muchos campamentos, numerosos bohíos, talleres de armería y tabaquería, monturas, ganados, víveres y otros efectos. Los caballos muertos han sido 60 y los cogidos 1,300, que unidos 100 mulos también cogidos, forman un total de 1,460 caballos de baja para el enemigo. Por nuestra parte hemos experimentado la corta aunque sensible pérdida de 97 muertos, teniendo 254 heridos.

El general Prendergast, jefe de estado mayor general, con incansable actividad, secundando en esto á su ilustre jefe, hizo una excursión, acompañado del coronel de estado mayor Moraleda, á los departamentos Oriental y Central, sobre cuya situación se habrá recibido ya en el ministerio de la Guerra una importante Memoria, formada con presencia de los datos, juicios y apreciaciones del ilustrado jefe de estado mayor general, cuyas condiciones de carácter le hacen tan simpático y tan querido al ejército.

A la salida del correo, Pancho Jiménez esquivaba la persecución con solo 20 caballos; Roloff, *generalísimo* de las Villas, ha quedado sin mando ni autoridad, acompañado tan solo de Serafín Sánchez; Alayon y algún otro cabecilla huyen á su vez de la persecución, ocultándose en los bosques. Parece que se había interceptado un documento, que quizás vea la luz en *La Voz de Cuba*, de cuyo contenido se desprende grandes desavenencias entre los insurrectos, pues se refiere á la destitución de Máximo Gomez.

El general Martínez Campos tiene el don singular de poder armonizar la energía con el perdón generoso, y nadie como él ha sabido desarrollar un espíritu de atracción tan prudentemente calculado que no podrá menos de darle resultados satisfactorios. ¡Dios proteja las nobles aspiraciones de este caudillo ilustre, de quien tantos servicios espera la patria,

sobre los importantísimos que ya han hecho célebre su nombre!...

(*La Época*.)

Correo de anoche.

MADRID 20.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes despachos telegráficos relativos al viaje de S. M.

Málaga 19 Marzo, 12:30 noche.—El excelentísimo señor presidente del consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«S. M. el rey, concluido el *Te-Deum* ha ido á palacio, donde ha tenido lugar una brillante y numerosa recepción, inaugurando después la exposición de Bellas Artes, industrial y de productos de la provincia. S. M. ha visitado luego el hospital provincial, cuyas salas y dependencias ha recorrido detenidamente.

En la corrida de toros, que por la tarde ha tenido lugar, S. M. ha sido calorosamente aclamado.

A las siete se ha verificado el convite que han ofrecido á S. M. la diputación y el ayuntamiento; y concluida la comida, ha asistido al concierto dado por la sociedad filarmónica, recibiendo en todas partes una entusiasta ovación.»

Málaga 19 de Marzo, 10:40 noche.—El excelentísimo señor presidente del consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«S. M. ha recorrido la fábrica de tejidos de Larios, la de azúcar de Portal y la ferretería de la Constanza, de Heredia, recibiendo en todas ellas una entusiasta ovación. Después ha visitado el Asilo de San Bartolomé, y ha asistido a las carreras de caballos, donde el inmenso gentío que allí había no ha cesado de vitorearle. S. M. ha invitado á su mesa á las autoridades y á varias personas notables de esta ciudad, yendo luego a los teatros Principal y de Cervantes, en los que ha sido acogido también con el mayor entusiasmo. S. M. se embarcará á las once para zarpar con rumbo a Ceuta.»

Málaga 19 Marzo, 12:10 tarde.—El Excmo. Sr. Ministro de Marina al de la Gobernación:

«Concluido el banquete ofrecido por la diputación y el ayuntamiento, S. M. asistió al concierto de la sociedad filarmónica, donde permaneció hasta las once y media, siendo recibido y despedido con las más entusiastas demostraciones de adhesión y respeto por la brillante sociedad allí reunida.

De vuelta á palacio, oyó S. M. desde los balcones una serenata dada desde el puerto, que se hallaba vistosamente iluminado con luces de bengala.»

—Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

«Algeciras 20 (una tarde).—A las nueve de esta mañana ha señalado el Hacho de Gibraltar la aproximación de la escuadra real. A la una ha debido fondear en Ceuta; el tiempo lluvioso, impidiendo ver las señas.»

—No tiene el menor fundamento, al menos por ahora, la noticia que dá un periódico respecto á que vaya á ser sustituido el Sr. Rancés, representante de España en Lugaterra, por el señor conde de Casa-Valencia.

—El embajador de España en Roma, Sr. Cárdenas, estará probablemente en Madrid á fines de esta semana.

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

San Sebastian 19 (3 tarde).—Las juntas particulares de Guipúzcoa, reunidas en esta ciudad, han terminado su cometido aprobando el dictamen de la comisión. En este se consignan los siguientes extremos:

Procurar la conservación de la organización foral y administrativa.

Convenir en la cantidad que para la parte contributiva se ha de abonar al Estado como encabezamiento de toda clase de tributos.

Respecto del servicio militar; gestionar para que se tome en cuenta proporcionalmente la fuerza de miqueletes, y los gastos que ocasione su sostenimiento.

Constantinopla 20.—Se ha publicado el discurso del sultan, leído en la apertura del Parlamento.

Recuerda las tentativas de las reformas anteriores, las cuales encontraron obstáculos en la guerra y en la mala administración.

Dice que la nueva Constitución hace participar al país de la administración pública.

Enumera las leyes que deberán discutirse en la presente legislatura.

Entre ellas anuncia la electoral, la comercial, la relativa á la organización de los tribunales de justicia, la de liber-

tad de imprenta y la de presupuestos.

Recomienda sobre todo las leyes de Hacienda.

Aludiendo á la conferencia, se expresa luego así:

«Aunque no tuvo éxito, demostró la voluntad de la Puerta de anticiparse á los deseos de las potencias.»

Termina manifestando la esperanza de que la sinceridad y la moderación del gobierno del sultan estrecharán más y más los lazos que le ligan con Europa.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 20 de Marzo á la 5:40 de la tarde.

Se ha dictado orden de que regresen á sus hogares los desterrados por las autoridades militares.

Cambios.—Paris, 4'99.—Londres, 47'80.—Bonos, 57'40.

Gacetillas.

No llegando S. M. á esta capital hasta después de pasar á la Carraca, se advierte á las Corporaciones y demás personas que estaban invitadas para recibir al Monarca en el muelle, que aun cuando las baterías de la plaza hagan el saludo de ordenanza á la llegada de la escuadra, no es necesario que acudan al sitio que se les tenía designado, puesto que no desembarcará, quedando en avisarles oportunamente el día, hora y sitio á que deben acudir, puesto que S. M. después de despedir á la escuadra permanecerá en Cádiz algunos días.

Para recibir á S. M. han llegado á Cádiz el Señor Capitan general de Andalucía, una comisión de la Audiencia del territorio y el Señor Rector de este distrito universitario.

También han llegado el banquero Sr. Don Joaquín de la Gándara y el director de nuestra línea férrea Sr. Casilari.

Algunos de nuestros colegas de la plaza habían anticipado un día el engalanado de sus números para felicitar á S. M. el mismo día de su llegada á Cádiz.

Como S. M. no ha venido ayer, han resultado prematuras esas laudables manifestaciones de adhesión de la prensa local á nuestro Rey.

La *Prensa Gaditana* ha publicado un suplemento anunciando que deja de publicar el número porque estaba relacionado con el fausto suceso que se esperaba.

Tampoco se publicó antes de anoche *La Correspondencia de Cádiz*. Nuestro colega explica el hecho en un suplemento diciendo que había recibido por el correo muy escasos números de *La Correspondencia de España* con la cuarta plana en blanco.

El claustro de profesores de la Facultad de Ciencias médicas ha obsequiado ayer con un banquete al Sr. Laraña, Rector de este distrito universitario.

El fuerte viento de la madrugada de ayer ha destruido y desecho el tempete que se había establecido en el muelle para recibir á S. M. el Rey, en el momento de desembarcar. Afortunadamente—y aquí viene bien aquello del mal el menos—el templete no hace falta ya, porque S. M. vendrá á Cádiz por tierra desde San Fernando.

El Sr. Conde de Toreno, ministro de Fomento, llegó antes de ayer á Sevilla; pero no lo verificó, como allí se creía, el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Ya decimos más arriba que uno y otro vendrán á Cádiz para recibir á S. M. cuando el Rey haga su entrada aquí después de despedirse de la Marina en San Fernando.

El Círculo mercantil de esta ciudad presentará á S. M. una exposición pidiendo se restablezca el derecho diferencial de banderas.

El vistoso arco triunfal de la calle de la Aduana, lleva una inscripción en su remate formada de flores y que en gruesos caracteres dice: «Viva Alfonso XII.»

El fuerte viento de antes de anoche partió por mitad de su tronco la palmera que está frente á la calle de la Palma.

La comisión del Ayuntamiento de Jerez encargada de hacer los preparativos necesarios para la recepción de S. M. en aquella ciudad está presidida por el teniente 1.º de Alcalde marqués de Campo Real y se compone además de los señores D. Lorenzo Ponce de Leon, teniente 2.º; D. Francisco de Paula Peláez, teniente 4.º; y como adjuntos los Sres. Conde de Montegil, don Francisco Javier Lopez de Carrizosa, D. Ramon Diaz y D. Juan Leon y Apalategui.

Se calculan en quince mil los forasteros que ha habido en Málaga con motivo de la llegada de S. M.

Los señores gefes y oficiales de Marina de este Departamento, obsequiaron antes de ayer con un almuerzo, que tuvo lugar en el Hotel de

París, al ministro plenipotenciario de S. M. Británica Mr. Layard y su señora, y al señor consul en esta plaza, á cuyo acto asistieron los señores generales Ramos Izquierdo, Mac-Mahon y Chicarro. Los señores gefes y oficiales de la escuadra inglesa no pudieron concurrir por encontrarse en Jerez.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla dice:

«Llamamos la atención de nuestros lectores hácia la sentida y levantada alocucion que el dignísimo señor alcalde de Cádiz ha dirigido á aquel vecindario con motivo de la visita que el S. M. el Rey va á honrar á aque-la ciudad. Tan patriótico documento lo insertamos en otro suelto de esta seccion»

Muchos periódicos han dicho que tan luego como S. M. el Rey salga de Sevilla, emprenderán un viaje SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier, dirigiéndose al extranjero, según *La Andalucía*. Lo único, añade *El Español* de Sevilla, que nosotros podemos decir sobre esto es, que hasta ahora no se ha tratado ni se ha hecho preparativo alguno para tal viaje en el real palacio de San Telmo.

Las procesiones que saldrán en Cádiz en la próxima Semana Santa son las siguientes:

Martes Santo.—Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Miércoles Santo.—Traslado de varias Imágenes al templo de Santo Domingo para la procesion del Viernes Santo.

Jués Santos.—Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre y Señora de los Dolores.

Viernes Santo.—Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo de la Santa Cruz que ha trece años no tenemos el gusto de verlo en procesion.

En el ministerio de Marina se ha recibido la notable Memoria que sobre la parte marítima de la esposicion universal de Filadelfia ha escrito el ilustrado teniente de navio de segunda clase D. Luis Chiappino.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA **Lloyd Habanero.**

Domiciudad en la Habana. Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion. *Retortillo hermanos.*

†
Todas las misas rezadas que se celebra en las iglesias de San Lorenzo, Hospital de Mujeres y Santiago, el Viernes 23 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la que fué virtuosa hija, fiel esposa y cariñosa madre

Doña Maria de los Dolores
Valladares de Rivas,
(Q. S. G. G.)

Su viudo ó hijos suplican á los fieles la encomienden á Dios Ntro. Señor.

Se invitan á todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa en las referidas Iglesias, la apliquen por el alma de dicha finada. (241)-2

†
Hoy Jués 22 del corriente, á las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del

LA SEÑORA
D.ª Maria Rodriguez Carbia,
VIUDA DE FLOREZ.

Sus hijos, nietos, hija política, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. José Antonio Melendez y D. José Arismendi.

El dueto se recibe y despide en la sacristia de la parroquia de San Lorenzo.
(242) No se reparten esquelas.

cacaos de primera calidad, y azúcar refinada: abricados de una manera especial, desarrollan sus principios aromáticos y nutritivos haciéndolos el alimento mas higiénico y agradable de cuantos se toman.

Los precios á que se espnde son: 8, 10 y 12 rs. libra, no comprendiendo que á mas bajo precio puedan labrarse mas que chocciates indigestos por las mezclas y adulteraciones que contienen.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE MARZO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Leon D. Manuel Alberto Mairon.—Parada, los cuerpos de la guaricion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.

Habiendo llegado á esta plaza el Excmo. Señor Capitán general del distrito, se hace saber en la órden del día para conocimiento de todos.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los soldados Cristóbal Rodriguez Garcia y Diego Vega Fernandez, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 21 de Marzo de 1877.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 21 de Marzo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Ctos.
0 ovejas.....	de	á	1'00
4 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'59
8 bueyes.....	de	á	1'59
10 vacas.....	de	á	1'56
6 novillos.....	de	á	1'56
10 uteros.....	de	á	1'56
2 erasies.....	de	á	1'56
10 añeos.....	de	á	1'76
6 terneras.....	de	á	1'82
13 cerdos.....	de	á	1'82
52 reses vacunas con peso de kilos,			7.352
42 cerdos id. id.			1.416
4 carneros id. id.			141

Suma total de kilos..... 8,879

Cadáveres sepultados hoy día 21.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Ninos.....	0
Nipas.....	1
Total.....	2

EDICTO.—En la primera junta general de acreedores por quiebra de la casa comercial de D. Erasmo Echaves, de esta plaza, celebrada en el día de ayer ante el señor comisario de la misma, quedó admitida por mayoría legal la proposicion de convenio presentada por el representante del quebrado, que comprende las cláusulas siguientes: Primera: En el acto de esta junta se nombrará una comision de tres individuos, ya sean acreedores directos ya concurran en representacion agena, la cual se encargue de realizar las existencias y mobiliarios del establecimiento y la parte posible de los créditos activos del mismo y de distribuir el producto que de todo ello se obtenga, en la forma que se dirá en seguida. Segunda: En primer lugar se satisfaran los gastos del juicio de quiebra mediante su notoria preferencia, incluyendo en ellos los originados por mí para comparecer ante el Tribunal. En segundo lugar se acudirá al pago íntegro de los acreedores que aparecen designados con el carácter de privilegiados en la nota ó relación número uno, la cual forma parte del balance general que obra por cabeza de la primera seccion de quiebra, cuyos créditos ascienden á rvn. 31.656'25; siendo de advertir que algunos de ellos, como el alquiler de las accesorias de la tienda, habra de aumentarse forzosamente en el importe de las mensualidades que se devenguen hasta la fecha en que se dé por terminado el arrendamiento. En tercer lugar se pagarán tambien íntegramente los créditos que constan en la referida nota número uno bajo la denominacion de preferentes, é importan la cantidad de 63.909 rvn. El sobrante que resultare despues de hechos los pagos espresados, según el órden de preferencia que queda establecido, se distribuirá sueldo á libra entre los demás acreedores de la dependencia que solo tienen el carácter de comunes. Tercera: Se excluye de la realizacion para el pago de acreedores el ajuar de casa, el cual se dejará á mi disposicion, atendiendo á la necesidad de aplicarlo á los usos de la vida. Cuarta: Cualquiera que sea la cantidad que llegue á distribuirse entre los acreedores comunes, y por pequeño que sea el dividendo

que estos persiban, hacen desde luego quita y dimision de todo el remanente de sus créditos que quede por satisfacer, dándose por pagados y satisfechos de la totalidad de ellos, como si realmente lo estuvieran. Quinta: Una vez hecha la entrega de los géneros y existencias á los comisionados que se nombra, se entenderá cumplido el convenio por mi parte á fin de que luego se falle el expediente de calificacion que se hará de continuar de oficio pueda pedirse y decretarse mi rehabilitacion. Sexta: Los comisionados que se nombra para la ejecucion y cumplimiento de este convenio, despues de aceptados los cargos en forma solemne, procederán en todo estrajudicialmente, teniendo facultades para realizar la venta de los géneros y existencias en la forma que consideren conveniente. Serán estensivas sus facultades á reconocer é impugnar cualesquiera crédito que no estando comprendidos en el balance general del 30 de Diciembre de 1876 pudieran ahora reclamarse á rectificarse que constan del mencionado balance, á transigir cualesquiera diferencias ó cuestiones que puedan suscitarse sobre la ejecucion del mismo convenio; á nombrar arbitros ó amigables compondores en los casos en que sea conveniente ó necesario adoptar el uno ú el otro medio á intentar demandas ó contestarlas cuando quiera que los pleitos fueren inevitables, con todo el lleno de facultades de que suyo requiere la comp-resencia en juicio en representacion ajena, y en fin á todo lo que fuere oportuno y necesario para la ejecucion de este convenio hasta dario por realizado y definitivamente concluido. Y dada cuenta al Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, que conoce de la quiebra, ha mandado se publique el convenio que precede para que los que se consideren con derecho á oponerse por cualesquiera de las causas que previene el art. 1.157 del Código de Comercio, lo verifiquen dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion de dicha junta, bajo apercibimiento de que en caso contrario se acordará su aprobacion si procede con arreglo á lo dispuesto en el artículo 199 de la ley de enjuiciamiento mercantil. Cádiz Marzo 17 de 1877.—*Rafael de Leon Sotelo.*

Es copia conforme con su original, que obra en los mencionados autos, y cumpliendo con lo mandado dispuse la presente que firmo en Cádiz á 19 de Marzo de 1877.—*Rafael de Leon Sotelo.* (238)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Deogracias, obispo. **MANANA.**—Los Dolores de Nuestra Señora y San Victoriano.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco. **MANANA.**—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor canónigo D. Luis M. Morote.

La real, venerable é inmemorial Hermandad y cofradía de penitencia del Santísimo Cristo del Descendimiento de la Santa Cruz, sita en la iglesia de Santo Domingo, tributa á su Soberana Titular Maria Santísima de los Dolores, una solemne funcion el día 23 de Marzo á las diez y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del Sr. Lcdo. D. Francisco de P. Roman y Campos.

El solemne triduo que tendrá efecto el Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santos, dará principio á las cuatro y media de la tarde, siendo el orador el referido Sr. D. Francisco de P. Roman y Campos. Autorizará estos actos la presencia de Ntro. Señor Sacramento.

El Viernes Santo, á las doce en punto de la mañana, se hará el ejercicio de las tres horas, por el mencionado señor D. Francisco de P. Roman y Campos.

El Domingo de Ramos, á las ocho de la mañana, se administrará la sagrada comunión y asistirá la cofradía á los divinos oficios, como igualmente el Jués y Viernes Santo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró. metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	8	29 47	SO.	Lluvia.
12 dia.	11 1/2	29 47	O.	Chubasco
6 tarde.	10	29 47	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 1.
Se pone á las 6 y 14.
Salé la luna á las 10 y 31 mañana.
Se pone á las 1 y 12 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 7 y 1 de la madrugada.

Primera baja á las 4 y 25 de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 12 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 16 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 21 DE MARZO.

Cambios.

Londres....	á 3 ms. 19'40.
Paris.....	á 8 d. v. 5'12.
Madrid.....	id. 2 3/4 daño.
Barcelona..	id. 1/4 daño.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga....	id. 7/8 daño.
Valencia... id.	1/4 daño.
Alicante... id.	1/4 daño.
Santander. id.	7/8 daño.
Bilbao..... id.	
Granada... id.	
Gibraltar... id.	1/2 daño.

Mercados.

SEVILLA 20.

	En los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del pais de	de 50 á 56	de 50 á 56
Id. pintones.....	de 55 de 50 á 58	
Id. extremeños.....	de 46 á 56	de 52 á 60
Id. tremés.....	de 46 á 48	de 46 á 48
Garbanzos gordos.....	de 90 á 120	de 90 á 120
Id. menudos á media-		
nos.....	de 72 á 85	de 72 á 85
Cebada del pais.....	de 22 de 22 á 23	
Habas menudas.....	de 28 á 30	de 28 á 30
Id. mazaguanas.....	de 34 á 35	de 34 á 35
Maiz de seguero.....	de 36 á 37	de 36 á 37
Id. de riego.....	de 36 á 37	de 36 á 37
Alpiste de pella.....	de 70 á 75	de 70 á 75
Alverjones.....	de 28 á 29	de 28 á 29
Yeros.....	de 35 á 36	de 35 á 36
Altramuces.....	de 27 á 28	de 27 á 28
Avena.....	de 17 á 18	de 17 á 18

Aceite: Nuevo de 43 1/2 rs., 5,000 arrobas. Entrada de ayer 6.000 arrobas.

JEREZ 20.

Trigo.....	de 41 á 43 reales fanega.
Cebada.....	de 13 á 15
Alpiste.....	de 76 á 80
Habas.....	de 32 á 33
Alverjones.....	de 28 á 29
Yeros.....	de 35 á 36

Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.
Nuevo id. id. á 30 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Dia 21. Vapor español Elvira, capitán D. Tribanio Larranaga, de Vigo en 2 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.
Saldrá á los ocho dias de su llegada de Barcelona, el bergantin francés
SYLVINS.
Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Balaarte, 12.
(132)-c *Sres. Morales Borrero y C.*

PARA SAN PETERSBURGO.
La goleta alemana
RAKEL Y AMALIA,
surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros dias de Abril proximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9,
(237)-9 *César Lovental y C.*

PARA LA HABANA.
Saldrá con brevedad el bergantin-goleta español
E. M.,
su capitán D. Francisco Alvarez. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblonos, 2.
(141)-s *Manuel Cadureo.*

PARA MANILA.
La hermosa fragata de dos mil toneladas.
LA CHICA,
salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros dias del mes proximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15,
(914) *Sres. Retortillo Hermanos.*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

	DIA 22.	DIA 23.
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	
9 30 de idem.	2 15 de la tarde.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.	
10 30 de idem.	3 30 de la tarde.	

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proá

